

Estudio paleográfico preliminar de la letra para la descripción de documentos de los siglos XV al XVII en el Archivo Histórico de la Provincia San Luís Bertrán

Preliminary palaeographic study of the letter for the description of documents from the 15th to 17th centuries in a Bogota historical archive

Estudo paleográfico preliminar da carta de descrição de documentos dos séculos XV a XVII em um arquivo histórico de Bogotá

Natalia Carolina Pérez Peña¹

Resumen

El objetivo de este proyecto fue desarrollar una descripción temática de una selección de documentos producidos durante el período humanístico que comprende los siglos XV al XVII, a partir de un estudio preliminar de la letra, resultado de los insumos que proporciona la paleografía en un primer estadio en el que la lectura, identificación y clasificación de las escrituras fueron los insumos principales. Estos documentos están resguardados por la Orden de Predicadores en el Archivo Histórico de la Provincia San Luís Bertrán, lugar que conserva una prolífica producción manuscrita y que revela los horizontes administrativos y jurídicos que resultaban significativos para la época.

De estas circunstancias nace el hecho de señalar las características generales de siete estilos de escritura que permiten entender la historia de la comunicación y parte de la historia del diseño, y rastrear así aquellos rasgos que se mantienen en la letra como se presenta a nosotros hoy en día. Esto se logra a partir de un abordaje paleográfico preliminar que, si bien demanda una práctica ardua para su aplicación, entrega también una oportunidad de aprendizaje fascinante. Para este estudio, se seleccionaron los asuntos jurídicos como tema transversal a las secciones conventos y parroquias. A partir de un diagnóstico del objeto de estudio, se diseña un instrumento

¹ Docente investigadora, Msc. en Semiótica y diseñadora gráfica. Miembro del grupo de investigación Imagen, Diseño y Sociedad en la Facultad de Diseño Gráfico en la Universidad Santo Tomás. Es coordinadora de Investigación de la facultad, de la cátedra de diseño tipográfico y del proyecto modular de segundo semestre. Ha sido docente de los espacios académicos de Investigación, formulación y gestión de proyectos, investigación-creación, semiología, semiótica en las artes y el diseño, diseño tipográfico y comunicación visual. Ha participado en proyectos de investigación relacionados con semiótica, tipografía, diseño precolombino, arte colonial y libro antiguo. natalia.perez@usantotomas.edu.co

que ubica el documento temporalmente, establece el producto, la serie y subserie y delinea una descripción de la escritura para definir el tema.

Resultado del estudio se tiene que la prolífica manifestación escritural responde a rasgos de escritura cancillerescas, procesal y humanística principalmente, aunque cabe señalar que las cualidades de ejecución son un elemento determinante en las algunas elaboraciones mixtas de escritura con características diversas.

Palabras clave

Cultura, historia, historia de archivos, letras (alfabeto), paleografía.

Abstract

The objective of this project was to develop a thematic description of a selection of documents produced during the humanistic period that includes the fifteenth to seventeenth centuries, based on a preliminary study of the letter, the result of the inputs provided by paleography in a first stage in which the reading, identification and classification of the writings were the main inputs. These documents are protected by the Orden de Predicadores in the Historical Archive of San Luís Bertrán Province, a place that preserves a prolific manuscript production and that reveals the administrative and legal horizons that were significant for the time.

From these circumstances arises the fact of pointing out the general characteristics of six writing styles that allow us to understand the history of communication and part of the history of design, and thus trace those features that are maintained in the letter as it is presented to us today. This is achieved from a preliminary palaeographic approach that, while demanding arduous practice for its application, also provides a fascinating learning opportunity. For this study, legal matters were selected as a cross-sectional theme for convents and parishes. Based on a diagnosis of the object of study, an instrument is designed that temporarily locates the document, establishes the product, the series and subseries and outlines a description of the writing to define the theme.

The result of the study is that the prolific scriptural manifestation responds to features of chancellor, procedural and humanistic writing mainly, although it should be noted that the qualities of execution are a determining element in the some mixed elaborations of writing with diverse characteristics.

Key words

Culture, history, history of archives, letres, paleography.

Resumo

O objetivo deste projeto foi desenvolver uma descrição temática de uma seleção de documentos produzidos durante o período humanístico que compreende os séculos XV a XVII, a partir de um estudo preliminar da carta, fruto dos aportes fornecidos pela paleografia em uma primeira etapa. em que a leitura, identificação e classificação dos escritos foram os principais insumos. Estes documentos estão protegidos pela Ordem dos Pregadores do Arquivo Histórico da Província de San Luís Bertrán, local que preserva uma prolífica produção manuscrita e que revela os horizontes administrativos e jurídicos que foram significativos para a época.

Destas circunstâncias surge o facto de apontar as características gerais de seis estilos de escrita que nos permitem compreender a história da comunicação e parte da história do design, e assim traçar aquelas características que se mantêm na carta tal como nos é apresentada hoje em dia. Isso é alcançado a partir de uma abordagem paleográfica preliminar que, embora exija uma prática árdua para sua aplicação, também oferece uma oportunidade de aprendizado fascinante. Para este estudo, as questões jurídicas foram selecionadas como um tema transversal para conventos e freguesias. A partir de um diagnóstico do objeto de estudo, é elaborado um instrumento que localiza temporariamente o documento, estabelece o produto, as séries e subséries e traça uma descrição da escrita para definir o tema.

O resultado do estudo mostra que a prolífica manifestação escritural responde a características da escrita chanceler, procedimental e humanística principalmente, embora deva-se notar que as qualidades de execução são um elemento determinante em algumas elaborações mistas de escrita com características diversas.

Palavras chave

Arquivo histórico, cultura, história, letras (alfabeto); paleografía,

Introducción

El objetivo del artículo es presentar los primeros resultados de la descripción temática de una selección de documentos manuscritos custodiados por el Archivo Histórico de la Provincia San Luís Bertrán de Colombia resguardado por la Orden de Predicadores, a partir de un estudio paleográfico preliminar. Razón por la cual conviene contextualizar en principio, los orígenes de la Orden y los motivos para realizar este estudio en su archivo.

La historia de la Orden Predicadores data del siglo XII cuando Domingo de Guzmán se propuso crear una orden religiosa masculina que fue aprobada por el Papa Honorio III y que se convirtió en la más numerosa después de la orden franciscana en el siglo XIX. Su llegada a la Nueva Granada se dio en 1528, momento en el que empezaron a gestarse los primeros conventos que tuvieron lugar en Santa Marta y Cartagena según relata Ariza (1993).

Hacia el año 1550 fue fundado el convento Nuestra Señora del Rosario en el centro de la ciudad de Bogotá, conocido también como Convento Santo Domingo que se caracterizará por ser uno de los de mayor impacto evangelizador en territorio cundiboyacense (Plata, 2014), y en 1568 se nombró a Fray Luís Bertrán como Prior Conventual. Este convento fue objeto del decreto de extinción de conventos, monasterios y casas de religiosos a manos del gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera quien inició la clausura de este y otros conventos como una iniciativa aparente por acelerar el progreso urbanístico de la ciudad.

Consecuencia de este acto, el gobierno se apropió también de los documentos que se conservaban en los archivos de los conventos con los que posteriormente se conformaron los Archivos Nacionales. Fue bajo el gobierno de Eduardo Santos entre los años 1938 - 1939 y en 1946, después de tres siglos de mantenerse en pie, cuando el convento y el templo fueron destruidos y posteriormente renovados para ser asiento del primer Ministerio de Correos, el Congreso de la República (Rueda, 2012) y en la actualidad en el edificio Manuel Murillo Toro.

Bajo estas circunstancias, la Orden decidió el mismo año de la demolición, comenzar la construcción del nuevo convento Santo Domingo al oriente de la ciudad bajo el liderazgo constructor del provincial fray Alberto Ariza Sánchez. A este lugar fue trasladada también la prolífica producción de libros y documentos administrativos y jurídicos principalmente del convento y la curia provincial que sobrevivieron al decreto de extinción, situación que llevó a la Orden a generar un archivo que custodie, difunda y visibilice la historia.

De soportar el paso del tiempo y la distancia, el lugar destinado para el almacenamiento de los documentos fue proyectado por el Consejo Económico de la Provincia en enero de 1999, logrando su exitosa ubicación en el quinto piso del convento San Alberto Magno en la localidad de Chapinero. El archivo abrió sus puertas el 31 de marzo del año 2000 y comenzó a gestar la organización de las bibliotecas y fondos.

Esta somera presentación deja en evidencia el recorrido histórico de documentos administrativos y jurídicos que narran múltiples aspectos de la vida de los frailes dominicos y sus relaciones con los fieles y otras órdenes, situación que le concede un lugar privilegiado como testimonio para las comunidades religiosas y su historia en el país. En tal sentido, la prolífica e histórica producción que aloja el archivo es el motivo principal para difundir y visibilizar la historia que este narra, razón por la cual se emprende un proyecto que busca reconocer una parte de esa historia a través de la representación del lenguaje, la letra que, permeada por costumbres y gestos gráficos europeos, revela la verdad de las órdenes religiosas acotada a la vida de la Orden de Predicadores en territorio colombiano.

Ahora bien, en cuanto a la letra, manifestación a estudiar para establecer la temática de los documentos, es importante señalar algunos aspectos de su historia. Sobre el tema, Joep Pohlen (2011) encuentra en las cuevas de Lascaux, en Francia, uno de los cimientos de la historia de las letras como las conocemos hoy, toda vez que esas manifestaciones en piedra se constituyen en los primeros registros visuales realizados por el ser humano. Sin embargo, las evidencias de conjuntos de signos sólo aparecerán con los sistemas cuneiforme y egipcio y para llegar de este punto al nacimiento de la imprenta de tipos móviles, se tendría que recorrer un largo camino al interior del cual tuvieron lugar varios estilos de escritura entre los que se encuentran los que se presentan en este artículo. Es sobre este último asunto en el que se concentrará este texto.

Como se señala en *Apuntes para la enseñanza del diseño gráfico a través de los fundamentos de la tipografía* (Pérez, 2020), el recorrido trazado por la escritura ha dejado una huella a la que regresamos cuando de hablar de la historia de la comunicación se trata pues la letra es herramienta, es ornamento, pero sobre todo es reflejo de una sociedad. Es por esto por lo que al acercarse a los documentos que conserva un archivo como testigo de la historia, es inevitable adentrarse en lo que ha representado la escritura como testimonio cultural.

Ya se ve por qué tener la oportunidad de acceder a un archivo que aloja documentos de siglos anteriores al XIX resulta un suceso considerablemente significativo para una investigación que se propone describir la escritura, pues lo que esconde en aquello que le permite cumplir su función lingüística, la forma, es el mecanismo para reconocer su evolución.

No parece excesivo afirmar que “la lengua escrita ha transformado la conciencia humana porque permite el desarrollo de nuevas formas de pensamiento y la construcción de

nuevos conocimientos” (Valery, 2000, p. 38), pues el acto de escribir se constituye *per se* en un hecho que vincula múltiples procesos y que, de hecho, son los que estructuran una forma de comunicación que hoy consideramos natural. La escritura, por su parte, desde la mirada de Casado (2003), involucra múltiples elementos como las letras, los signos de puntuación, las ligaduras, entre otros.

Se constituye en la forma generalizada de expresar algo mediante formas convencionales que derivan en normas y condiciones de expresión; permitiendo la universalización e interpretación general de los signos empleados. La intencionalidad de cada uno de estos símbolos posibilita la transmisión de conocimiento (Arévalo, 1984, p. 8).

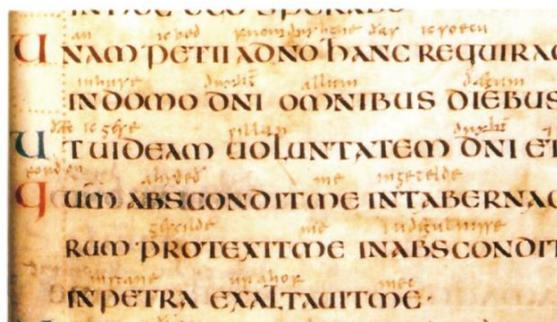
Y es precisamente esta función de transmitir conocimiento lo que le ha permitido a la escritura migrar en sus rasgos formales y, de una u otra forma, adaptarse a los contextos, al estilo que responde al momento de la historia, e incluso, al amanuense, para dar lugar a un registro jurídico, ético, religioso que hoy en día nos permite comprender dinámicas de funcionamiento en instituciones, municipios, familias. Este es el caso de las intenciones de Carlomagno quien a finales del siglo VIII lograra unificar la escritura de un gran número de documentos de la época con la letra carolina.

Para comenzar este apartado, a continuación, se presenta una descripción de algunos de los estilos de escritura más comunes y que enmarcan los hallazgos en el objeto de estudio. Al respecto Galende, Cabezas y Ávila (2016, p. 107) ofrecen una mirada tipológica de escrituras, indicando la presencia de siete estilos.

1. Escritura uncial. “Es todavía una escritura mixta: las letras que constituyen este alfabeto no tienen unidad de origen, no adoptan formas precisas y no fueron incorporadas al mismo tiempo para la construcción de dicho alfabeto” (Galende et al., 2016, p. 107). Desarrollada en el siglo IV por los romanos, es de formas redondeadas y mezcla eventualmente mayúsculas y minúsculas. Sus trazos son producto del uso de cálamos y plumas de ganso (figura 1).

Figura 1

Versión de escritura uncial

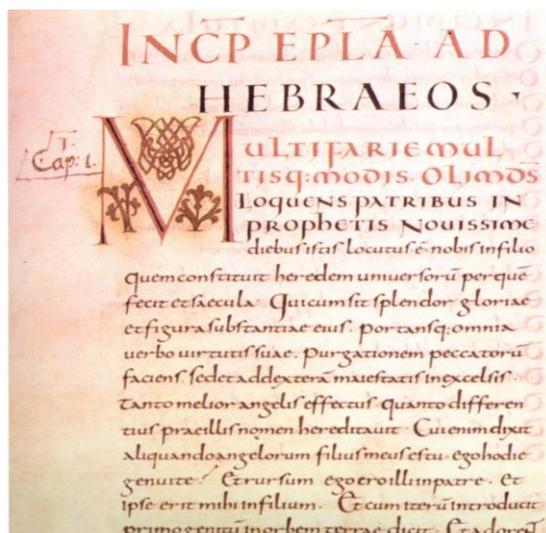


Sanfelippo, A., Cozzi, F., Fernández, N. y Romero, M. (2012). Escrituras históricas.
<http://www.oert.org/escrituras-historicas-3/>

2. *Escritura carolina*. Debe su nombre al momento en que se origina durante el reinado de Carlomagno; permanece vigente entre los siglos VIII al XII. Algunos autores la clasifican dentro de las letras de buena legibilidad; es ideal, redonda, sencilla, no ligada y clara (Gutiérrez, 2014). De trazado preciso, pocos movimientos en el ductus, es minúscula y redondeada y de trazos ascendentes y descendentes extensos. Cuenta con pocas ligaduras, et, st, rt son algunas de ellas (figura 2).

Figura 2

Versión de escritura carolina o carolingia



Sanfelippo, A., Cozzi, F., Fernández, N. y Romero, M. (2012). Escrituras históricas.
<http://www.oert.org/escrituras-historicas-3/>

3. *Escritura gótica*. Surge de la evolución de la carolina, se ubica en el ocaso de la anterior -siglo XII- y se extiende incluso hasta más allá del siglo XV. Se trazaba con una pluma cortada a bisel (Galende et al., 2016) evidenciando un contraste altísimo entre trazos gruesos (verticales) y finos (diagonales). Existieron varias versiones: gótica libraria, gótica

documental, gótica cursiva, entre otras. Es de estilo anguloso, rígida y estrictamente uniforme y comprimida. Sus trazos ascendentes y descendentes son cortos (figura 3).

Figura 3

Versión de escritura gótica

Die deutsche Schrift ist wie ein Symbol der eigentümlichen Sendung des deutschen Volkes, das unter den Kulturvölkern das Besondere, das Eigentümliche, das Vaterländische in allen Ausprägungen des Lebens nicht nur zu verteidigen, sondern als ein Muster und Beispiel ihnen allen vorzuleben hat.

Rudolf Koch

Fuente: Wilberg, H.P. (2016). La gótica de fractura y el nacionalismo.

<https://maestriadicom.org/articulos/la-gotica-de-fractura-y-el-nacionalismo/>

4. *Escritura precortesana*. “Es una auténtica letra de transición, y no presenta una personalidad gráfica excesivamente acusada” (...). Presenta “una mayor proporcionalidad entre cuerpo y astiles de las letras, pero, por lo demás, empiezan a prodigarse los nexos, debido a un estilo de escritura en que se levanta menos la pluma del papel” (Carrilero, 1991, p. 220). Algunas de sus características se reflejan en la figura 4.

Figura 4

Versión de escritura precortesana



Fuente: Suárez-Martos, J.M. <http://www.suarezmartos.com/32.html>

5. *Escritura cortesana*. “Es una variante de la cursiva gótica, cuya cursividad la hará desembocar en la procesal” (p. 220). Pretende representar la palabra hablada y lo hace a través de un ejercicio de cursivización (Galende et al., 2016). Los trazos de las letras son caídos, las letras están más cerca (figura 5). También es llamada gótica cortesana; “las letras son un poco estrechas, las ligaduras se efectúan a menudo por la parte superior” (Arévalo, 2003, p. 68). Extiende sus trazos para encerrar sílabas y hasta palabras con formas curvas y algunas horizontales.

Figura 5

Versión de escritura cortesana



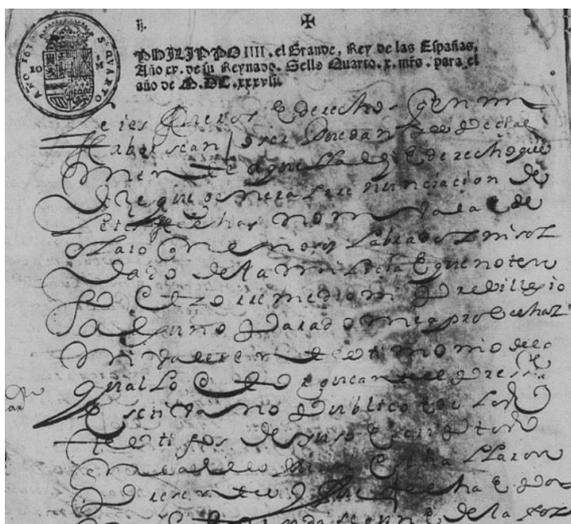
Fuente: Servicios e Información sobre Paleografía, Diplomática, Genealogía y Archivística.

<https://www.escriuraydocumentos.com/1503-agosto-23-la-ciudad-de-cartagena-a-isabel-la-catolica/>

6. *Escritura procesal*. Toma fuerza en el siglo XVI al exagerar las características de la escritura cortesana, tiene trazos envolventes que tocan las letras del siguiente renglón. Destaca “su trazado vertiginoso, logrado a partir de unas variaciones gráficas de los usos cortesanos y procesados para lograr una escritura práctica” (p. 192) (figura 6).

Figura 6

Escritura procesal



Fuente: De genes y congéneres <https://degenesycongeneres.com/2019/06/29/que-no-la-entendera-satanas/>

7. *Escritura humanística*. Sus versiones contemplan las humanísticas redonda, cursiva, cancilleresca, corriente y mercantil. La cancilleresca caracterizada por su regularidad, homogeneidad y elegancia destaca por el exceso en elementos ornamentales en los astiles y caídos de la letra. La letra cancilleresca dio lugar a otras variantes. Por su parte, la cursiva humanística minúscula, bastante austera en ligaduras, se ubica de forma oblicua y cursiva sobre la línea que la soporta y cuenta con astiles prolongados y con inclinación a derecha, como lo señala Galende (1998) (figura 7).

Figura 7

Escritura humanística cursiva

R^{me}: Dñe dñe mi colendi humill^{is} comen^{ti}
 ut ca^usa mouerit s^u dⁿⁱ ut me ad Regem chi^{ti} duccisq^{ue} Calsoni exercitus mact^{et}
 cum ex^o dⁿⁱ Melchioris Largo audierit dⁿⁱ R^{ma} scribere nil necesse est neq^{ue}
 ut obtinatis utriusq^{ue} atq^{ue} ad bellum inclinati animis, nulla qua^{er} a S^u propone^{re}
 rentur pacis condiciones s^unt audite s^uo etiam dⁿⁱ R^{ma} ita perspexim esse
 et cognitam Beal^{is} s^u ergo se atq^{ue} Inuictissimum istum Regem benivolentia^m ut pro
 certo habere possit quicq^{ue} eo minus esset id in^{im}is habuisse in mandatis ut
 omnibus locis parem s^u s^u s^u Regis ac dⁿⁱ R^{ma} dignitatis atq^{ue} amplieu^{re}
 diuis^{is} conseruandae curam gereret quod quidem cu^m ussu s^u dⁿⁱ tum noⁿ minus
 etiam n^{on} ea priuata animi propensione pro uris mortalibus beneficijs a me delige^{re}
 rissime factum est, sed uicandissimum n^{on} fuit perspexisse eos qui inter se
 pernicioso bello contendunt ceteris omnibus in rebus discordes mirabiliter con
 sentire in opinione^m quam habent Inuictiss^{is} Regis ac dⁿⁱ R^{ma} uirtutis atq^{ue}
 prudentiae^m quae tanta est, ut etiam ip^s quibuscum bellum gesserit sic admirabilis.
 Mea uero missione^m quauis nihil ad spem concordiae profectum sit tamen in eo satis
 factum est s^u dⁿⁱ R^{ma} q^{uod} omnes esse uoluit op^{er}imi^{is} anni sui testes cum ut bonus
 pater monendo rogandog^{ue} nihil sibi reliquu^{er} fecerit quod ad pacem tranqui^l
 litatemq^{ue} attinet chr^{ist} n^{ost}ri^{is} Quod mihi dⁿⁱ R^{ma} tam antea^m gratias agit pro
 noⁿ nullis meis in se officijs est id^{em} reus humanitatis mihi quidem tot eius benefi
 cijs obligato nihil potest esse uicandius q^{uam} ei seruu^{er} testificog^{ue} noⁿ ingratum
 animu^m Meoq^{ue} dⁿⁱ R^{ma} q^{uod} humill^{is} possum comendo Roma^m xij
 Decembris M^o C^o

Humillimus S^{er}uus
 Jo: Melchioris Largo

Fuente: Quinto período. Neografía <http://vhaj.tripod.com/QuintoPeriodo.htm>

Esta brevíssima exposición basta para ofrecer un escenario conceptual y descriptivo de cara a lo que se encontró en los documentos manuscritos estudiados.

Por último, es oportuno señalar que el estudio de la escritura corresponde a la paleografía, neologismo empleado tradicionalmente para referirse al estudio de escrituras antiguas, como fue considerado en la Francia de 1708 por Bernard de Montfaucon (Galende et al., 2016,) en donde su función se concentraba en “el arte de leer”. Su origen se remonta a un centro de erudición benedictino en el que se precisa evidenciar la autenticidad de una serie de diplomas merovingios, para lo cual se requería además de leer, transcribir, datar, identificar y clasificar las escrituras.

Años más tarde, la paleografía se concibe como instrumento para la crítica histórica y documental, de ahí que establezca una relación estrecha, por una parte, con las ciencias historiográficas como la diplomática, la codicología o ciencia del libro manuscrito, la grafología, entre otras; por otra parte, con la biblioteconomía y la archivística, áreas que atienden la clasificación, custodia y conservación de fondos y por último, con “la historia cultural, con la Historia del Libro y las Bibliotecas, la Historia del alfabetismo, de la Lectura y de la Imprenta (Galende et al., 2016, p. 20).

Teniendo como objeto de estudio la escritura, la paleografía es descrita por el paleógrafo Armando Petrucci como producto social, como una herramienta de registro

y comunicación que, como tal, “debe explicarse en relación con las estructuras de poder y la organización de la sociedad en cada momento del devenir histórico” (p. 41). Esto implica que su estudio contemple la difusión social de la escritura y su función social.

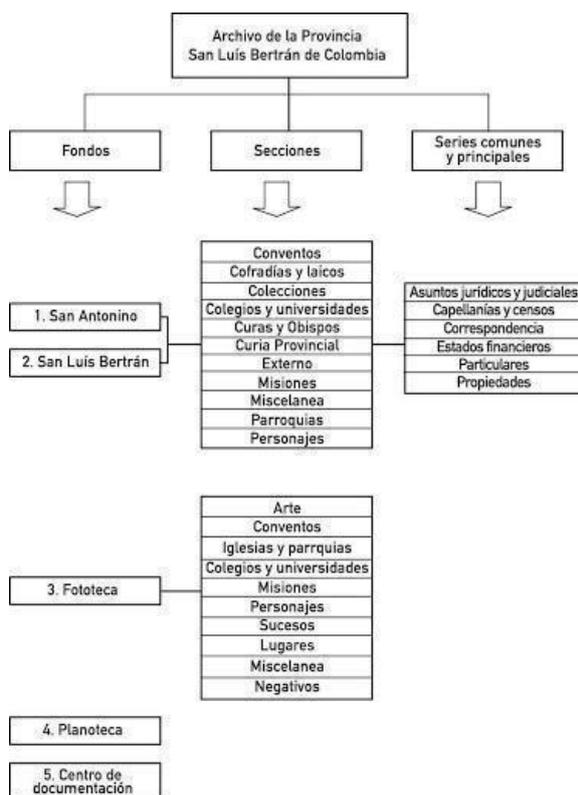
Merece la pena señalar en este punto que la paleografía se constituye en una herramienta que revela las condiciones culturales que caracterizaron a una comunidad, una época y una ubicación geográfica. De ahí que Armando Pertucci señale que la paleografía se ocupe de la escritura, sus técnicas, épocas, modos de producción y aspecto gráfico (Gutiérrez, 2014). No obstante, se insiste en que los paleógrafos se dedican a la interpretación, datación y crítica de autenticidad -este artículo se ocupa de lo primero y lo segundo-. Es el recorrido trazado por la paleografía el que ha promovido un interés histórico en el que la comparación y estudio de diversos documentos permite vincular otros campos del saber que contribuyen en su reconocimiento como una ciencia que revela en el análisis de las formas de las letras, su forma de ejecución y su contexto espacial y temporal algo más que un estilo escritural, se trata incluso de estilos de vida. En relación a este asunto es que Gutiérrez (2014) encuentra el diálogo de la paleografía con la historia social de la escritura, expresión que conjuga el valor gráfico y social que la letra como testimonio tiene.

2. Metodología

Las piezas documentales estudiadas, aquellos documentos sueltos que pueden ser parte o no de una unidad, se ubican en el Fondo San Antonino según la figura 8, el cual, de acuerdo a la página oficial del archivo, se encuentra en proceso de inventario y cuenta con documentación de fechas extremas entre el año 1534 y el 1982, el volumen documental es de 232 cajas, 11.593 piezas documentales y 63.314 folios. El fondo contiene documentación de archivo que se logró salvar del Decreto de Desamortización de Bienes de Manos Muertas expedido el 9 de septiembre de 1861 por el presidente Tomás Cipriano de Mosquera, al igual que aquella que fue restituida y acumulada por los frailes de la Orden de Predicadores.

Figura 8

Organización del archivo



Este fondo contiene las secciones conventos, parroquias, curia provincial, colegios y universidades y misiones. Los documentos objeto de estudio se alojan dentro de las secciones conventos y parroquias debido a que hacen parte del mayor grupo de piezas documentales identificadas en su diversidad temática de acuerdo con la información proporcionada por el propio archivo, pero también, en su singularidad desde una perspectiva individual, inferencia lograda después de conocer el Fondo San Antonino. De estas secciones se tiene la siguiente información.

La sección conventos debe partir de la definición de estos espacios como escenarios de asentamiento de una orden religiosa; tiene por fechas extremas los años 1534 y 1970; cuenta con 4.195 piezas documentales y 28.873 folios. La información almacenada en esta sección describe la forma en que la institución fue administrada y gobernada por parte de la misma comunidad religiosa.

Por su parte, la sección parroquias, como institución de la Iglesia Católica que desarrolla un papel de administración espiritual y territorial liderada por un párroco subordinado al obispo o diócesis respectiva, cuenta en sus fechas extremas los años 1559 y 1961 con 1.809 piezas documentales y 13.084 folios. La organización de dichos documentos se registra en la figura 8, en la cual se identifican fondos, secciones y series; sin embargo, actualmente, al interior del archivo se reconocen, además, tres bibliotecas: la antigua, la decimonónica y la moderna, además de varias colecciones. La primera de las bibliotecas

aloja libros producidos hasta el siglo XVIII, la segunda, libros que fueron producidos durante el siglo XIX y la tercera, libros generados durante el siglo XX.

Para la selección de la muestra se tuvieron en cuenta algunos aspectos que propone Supo (2014). Lo primero es considerar si se tiene definida la población y lo segundo, si la población es inalcanzable por su dimensión como se evidencia en los volúmenes documentales de los productores a estudiar: conventos y parroquias.

En este caso, la muestra resultó de una población que no posee un marco muestral, pues no se contaba, al inicio de esta investigación, con el listado de documentos que iban a ser parte del estudio y, además, era inalcanzable a razón del alto número de piezas que aloja el fondo. Esta situación llevó a establecer en la población como característica identificable y esencia de este estudio, el rasgo caligráfico o de escritura, asunto que planteó unos límites que responden al objeto de la investigación. Así entonces, aunque la población era desconocida por su magnitud, no lo era por su contenido pues la peculiaridad estaba caligráficamente definida.

Ahora bien, los temas jurídicos y judiciales que enuncia la figura 8, se acotan en la organización actual en que se encuentra el archivo histórico y es ahora la serie *asuntos jurídicos* que además transversaliza las secciones arriba mencionadas (conventos y parroquias) y que da paso a la subserie *pleitos*. Esta subserie llevó a encontrar en la multiplicidad temática sucesiones, poderes especiales, negociaciones en las que participaba un convento, fallos de excomunión, entre otros.

Partiendo de lo anterior, la población en esta investigación se conformó por los documentos que fueron escritos y, por ende, reflejan un estilo de escritura; estas son entonces las unidades de estudio. Se puede colegir de lo anterior que se contaba con una muestra establecida por conglomerado, esta correspondía a los documentos producidos por conventos y parroquias que figuran en *asuntos jurídicos* y con mayor especificidad pertenecen a la subserie *pleitos*.

A partir de este panorama se procedió a definir la muestra con una técnica de muestreo probabilística por conglomerado en el que “las características del conjunto representan proporcionalmente a las características de la población” (p. 9). Así, teniendo presente que la población no se conocía pero estaba constituida por todos los documentos que reflejan un estilo escritural dentro de las secciones *conventos* y *parroquias* del fondo San Antonino, se procedió a determinar en el muestreo los siguientes aspectos: a) La homogeneidad proporcionada por la institución que produce el documento, en este caso, se trata de conventos y parroquias; b) una serie, que constituye la tipología general del

documento, esto se refiere a *pleitos* y c) una subserie que permite establecer de acuerdo al contenido genérico, registros asociados a asuntos administrativos, reclamaciones, temas religiosos, entre otros.

En este sentido, fue posible definir la homogeneidad de los documentos a estudiar considerando, en principio, los dos primeros criterios: *productor* (conventos y parroquias) y *serie* (*pleitos*); no obstante, se pudo contemplar su heterogeneidad de acuerdo con el tercer criterio, la *subserie*, en la que la diversidad de pleitos dio lugar a múltiples temáticas en una misma tipología. Estas consideraciones se reflejan en el instrumento de la tabla 1 descrita como sigue: 1. Número del documento estudiado para la investigación. 2. Número de registro proporcionado por el archivo. 3. Número de folios que constituyen la pieza documental. 4. Siglo que engloba la producción del documento. 5. Año inicial que registra el documento. 6. Año final que registra el documento. 7. Productor. 8. Serie. 9. Subserie. 10. Descripción temática. 11. Descripción caligráfica. 12. Imagen.

Por otra parte, dada la naturaleza de los objetos de estudio, el diseño de un instrumento versátil que favoreciera la descripción caligráfica requirió de una propuesta que contemplara la caracterización de la escritura en términos de la morfología de la letra, además de la paleografía para abordar su lectura, identificación y clasificación.

En primer lugar, la paleografía, descrita por Castillo y Sáenz (2000), surge y se desarrolla como un saber científico que combina técnica y erudición y su metodología se orientó a la lectura. En este sentido, la transcripción de los textos hallados encaminó la lectura e identificación de la letra para su clasificación y descripción temática como objetivo general de esta investigación que atendió a los insumos que ofrecen Marín y Ruiz (1992) y Carrasco y Carrasco (2005), de quienes se tomó la propuesta de definición de la temática y la tipología del texto en relación con la serie y subserie que se estableció más arriba.

Y, en segundo lugar, el campo de la escritura se estudió a la luz de un marco conceptual proporcionado por Galende et al., (2016) y Riesco (2003) y en complemento con terminología para la descripción formal de la letra de la mano de Fellici (2003) y Kane (2011). Para ello, en la descripción caligráfica se tomaron los siguientes aspectos: Ritmo: hace alusión a la constancia y sistematicidad en el trazo ejecutado. Peso: responde al grosor del trazo producto del tipo de instrumento con que se ejecuta el trazo y de la fuerza que se imprime. Ductus: se refiere a la cantidad, dirección y orden de los trazos con que se hace la letra, puede ser segmentado o fluido. Ángulo de escritura: es la inclinación del instrumento con que se escribe y que determina el grosor de los trazos. Ligados: corresponde a la unión de dos o más letras por sus terminales. Nexos: es el vínculo de dos letras en un mismo trazo.

Figura 9

Ficha de análisis

De la caligrafía a la tipografía. Estudio comparativo de la letra en documentos del siglo XVI al XIX										
Ficha de estudio paleográfico preliminar										
1	Número	Registro	Folios	Siglo	Año inicial	Año final	Productor	Serie	Subserie	8
2			3	4	5	6	7			9
10	Descripción escritura (estudio paleográfico para definir tema)			11 Descripción temática				12 Imagen		

Fuente: Elaboración propia

3. Resultados

El estudio de los documentos manuscritos comenzó con la descripción de las características temáticas generales que correspondía a los temas jurídicos principalmente, continuó con una descripción caligráfica en la que se encontraron unas características que tendieron a ser recurrentes en las piezas abordadas y concluyó con la identificación temática que en los hallazgos resulta prolífica. Los instrumentos que acompañaron las piezas estudiadas responden a las conclusiones del proceso de estudio que incluyó, para ello, el desarrollo de un instrumento que brinda el contexto temporal, el estudio del ritmo, peso, ductus, ángulo de escritura, ligados y nexos, que se sintetiza a continuación y la descripción temática, esto con el fin de presentar al lector un escenario sincrético del estudio.

Para el propósito de este artículo, se han seleccionado cuatro fichas de estudio que se acompañan de la imagen de una sección del documento abordado; dicho estudio es el insumo para describir los resultados que arrojó la investigación, dentro de la cual, y, como señala Riesco (1982), el ejercicio del investigador fue triple e implícito: “leer, interpretar y analizar gráficamente los signos escriturarios” (p. 357).

Figura 10

Ficha de descripción temático a partir de estudio paleográfico preliminar No. 1

De la caligrafía a la tipografía
Estudio comparativo de la letra en documentos del siglo XVI al XIX

FICHA DE ESTUDIO
PALEOGRÁFICO PRELIMINAR

No.	REGISTRO	FOLIOS	SIGLO	AÑO INICIAL	AÑO FINAL
1	5206	36	XVII	1627	1631

PRODUCTOR
CONVENTOS

SERIE
Asuntos Jurídicos

SUBSERIE
Pleito de amparo de pobreza

TEMA

En este pleito, la viuda de Miguel de Robles pide un amparo de pobreza al rey. Este se lo concede entregándole una tierra que al parecer era de su esposo. Se colige que dicha tierra era del convento y su difunto esposo tenía una relación con ellos en calidad de arrendatario.

ESCRITURA

Esta manifestación de la escritura vincula una transición de rasgos itálicos o humanísticos cursivos junto a las elongaciones de la caligrafía cancilleresca aunque en trazo y disposición no refleje lo acompasado y medido de esta última.

La rapidez del trazo impide reconocer la sistematicidad en el mismo, por lo que el ritmo se ve alterado particularmente al final de cada renglón en donde la proporción de los trazos difiere de inicio de este.

El ángulo de escritura, da lugar al contraste entre trazos gruesos y finos que migran en su ubicación en cada letra; sin embargo, se ve mayormente afectado por la fuerza que se imprime al instrumento de escritura. Los ligados son ampliamente evidentes.



Esta primera ficha (figura 10) presenta una descripción temática y caligráfica de un documento del siglo XVII caracterizado por exagerar las letras mayúsculas y algunos trazos ascendentes, descendentes de las minúsculas.

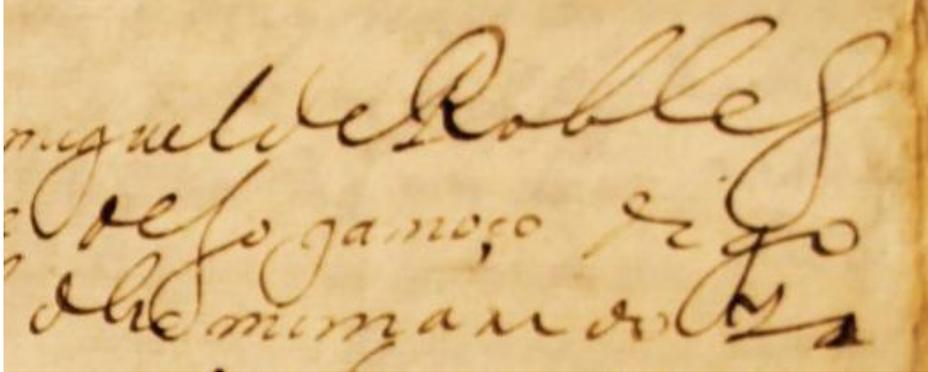
Se trata de un documento de finales del siglo XVII en el que se solicita un amparo de pobreza. En él, esta manifestación de la escritura vincula una transición de rasgos itálicos o humanísticos cursivos junto a las elongaciones de la caligrafía cancilleresca. La rapidez del trazo impide reconocer la sistematicidad en el mismo, por lo que el ritmo se ve alterado particularmente al final de cada línea en donde la proporción de los trazos sobrepasa el espacio establecido al comenzar cada uno. En el mismo sentido, el proceso de lectura se dificulta en la medida en que avanza la escritura en cada línea.

Por su parte, el ángulo con que está realizada esta muestra de escritura da lugar al contraste entre trazos gruesos y finos que migran en su ubicación en cada letra por lo que no predomina una ubicación; por el contrario, los contrastes se ven afectados por la fuerza que se imprime al instrumento de escritura. El ductus, entre tanto, tiene lugar en un único trazo que de una letra transita a la siguiente sin objetar receso. Los ligados denominados por algunos como enlaces son ampliamente evidentes y dificultan diferenciar una grafía de la siguiente en algunos casos como *caballos*, *tenemos* y *Miguel de Robles* (ver figura 11) en

donde como caso particular, tres palabras se ligan, en otros, en una misma palabra los ligados se detienen como sucede en palabras como *estoy*, *amparada*, *grandes* y *justicia*.

Figura 11

Detalle del pleito de amparo de pobreza de la viuda de Miguel de Robles



En este documento, la escritura cuenta con una disposición predominante sobre una línea base constante en sus primeras páginas; paulatinamente al interior de la línea se desprende de la horizontal desplazándose y ensanchando las formas de las letras en coherencia con el trazo apresurado, lo que conlleva a juntar trazos ascendentes y descendentes de las letras entre líneas e incluso, a las mismas letras afectando su lectura. En algunas páginas se registra una intención de jerarquización o al menos diferenciación entre textos, al incluir en una misma página diferentes estilos de escritura.

Figura 12

Ficha de descripción temático a partir de estudio paleográfico preliminar No. 2

De la caligrafía a la tipografía
Estudio comparativo de la letra en documentos del siglo XVI al XIX

FICHA DE ESTUDIO
PALEOGRÁFICO PRELIMINAR

No.	REGISTRO	FOLIOS	SIGLO	AÑO INICIAL	AÑO FINAL
2	2246	7	XVII	1689	No registro

PRODUCTOR
CONVENTOS

SERIE
Asuntos Jurídicos

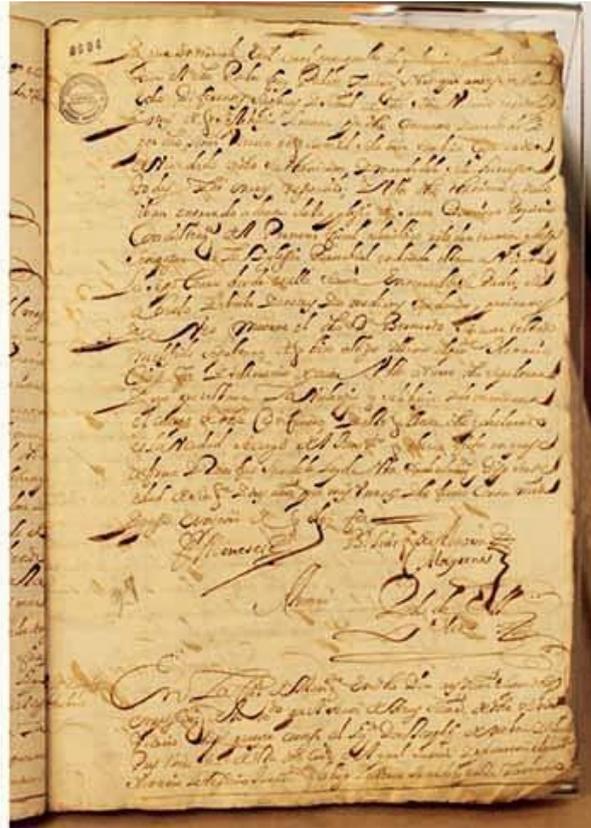
SUBSERIE
Pleito de restitución

TEMA

Este documento trata sobre el entierro de Bernardo de Ovalle. Cuando la comitiva llegó al convento de Santo Domingo, salieron unos frailes, tomaron el ataúd y lo ingresaron para realizar el entierro, sabiendo que el difunto debía ser enterrado en la iglesia parroquial donde estaban su padre y abuelos.

ESCRITURA

Un estilo de letra cancilleresca con variantes en su ejecución, se mantiene de forma permanente en este documento. El trazo sistemático en general de la letra revela un ritmo constante que se hace más evidente al hallar en el ductus, particularmente en los trazos ascendentes y descendentes que caracterizan esta escritura, un único trazo que da lugar al contraste de grosor en los trazos. Sin embargo, también interviene en esta condición, la fuerza que se imprime al instrumento e incluso, puede ser resultado de las características del mismo o incluso, tener que ver con la ejecución.



Esta ficha presenta una descripción temática y caligráfica de un documento del siglo XVII caracterizado por un contraste de trazos producto del instrumento y la ejecución del trazo.

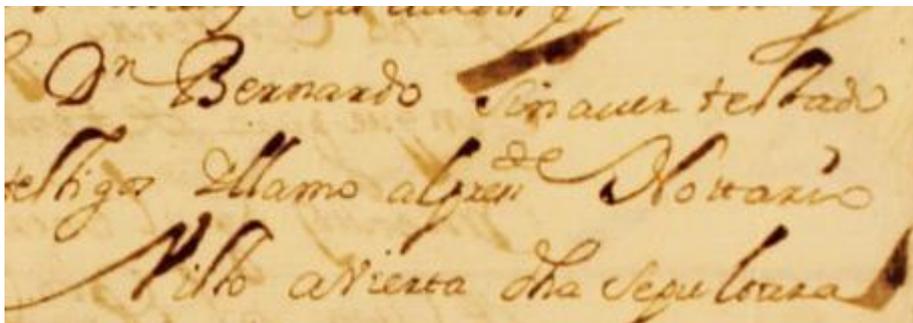
Un estilo de letra cancilleresca con variantes en su ejecución se mantiene de forma permanente en este documento (figura 12) que narra lo acontecido frente a unas exequias, las de Bernardo de Ovalle. El trazo sistemático en general de la letra revela un ritmo constante que se hace más evidente al hallar en el ductus, particularmente en los trazos ascendentes y descendentes que caracterizan esta escritura, un único trazo que da lugar al contraste de grosor de trazos gruesos a finos en los extremos superior e inferior de las letras.

El ángulo de escritura no es el directo responsable de los contrastes en las letras, esto se debe a la fuerza que se imprime al instrumento e, incluso, puede ser resultado de las características de este o tener que ver con la ejecución. Lo anterior se reconoce en el patrón de exceso de tinta en los extremos superior o inferior de algunas letras con trazos ascendentes o descendentes. Se identifican algunas abreviaturas como en *don* y *nuestro*. Los ligados son claros, constantes y en general uniformes, aunque pocas veces una palabra que comienza con ligados no los presentan en sus últimas sílabas o viceversa, así sucede en

palabras como *iban*, *entierro*, *testigos* o *eclesiástico*. Los nexos menos frecuentes se encuentran entre letras como la *n* y la *B* de *Don Bernardo* -en donde además es evidente la abreviatura- o entre la *d* y la *e* en la preposición *del* (ver figura 13).

Figura 13

Detalle del pleito por el entierro de Don Bernardo de Ovalle



A lo largo de sus páginas, la escritura de este documento ocupa en mayor proporción el extremo derecho de las páginas conservando una sangría amplia en el extremo izquierdo, lo que da lugar a la extensión y ornamentación de algunas letras. Sobre este último asunto, las letras mayúsculas engalanan ornamentos especiales que surgen de la prolongación de sus trazos. Destacan en este y otros documentos firmas que se acompañan con algunos elementos ornamentales.

Figura 14

Ficha de descripción temático a partir de estudio paleográfico preliminar No. 4

De la caligrafía a la tipografía.
Estudio comparativo de la letra en documentos del siglo XVI al XIX

FICHA DE ESTUDIO
PALEOGRÁFICO PRELIMINAR

No.	REGISTRO	FOLIOS	SIGLO	AÑO INICIAL	AÑO FINAL
4	1506	33	XVII	1635	1649

PRODUCTOR
CONVENTOS

SERIE
Asuntos Jurídicos

SUBSERIE
Pleito ejecutivo

TEMA
Es una negociación entre el convento de la Orden de Predicadores y el convento de las Clarisas en donde se establece quién se queda con qué de la deuda de un señor que les debe a los dos.

ESCRITURA
En sus primeras páginas, este documento refleja amplia cercanía con trazos de escritura procesal austeros y limitados a algunos ligados en la parte inferior de las letras.
El ritmo permanente permite identificar la sistematicidad de algunos de sus trazos aunque con cierta dificultad pues si bien un amplio porcentaje del documento da cuenta de los ligados, no se definen de modo categórico como un rasgo identitario en este documento.
No obstante lo anterior, la presencia de los ligados conlleva a identificar algunos rasgos de la letra procesal encadenada que página a página se hace más fluida e informal.

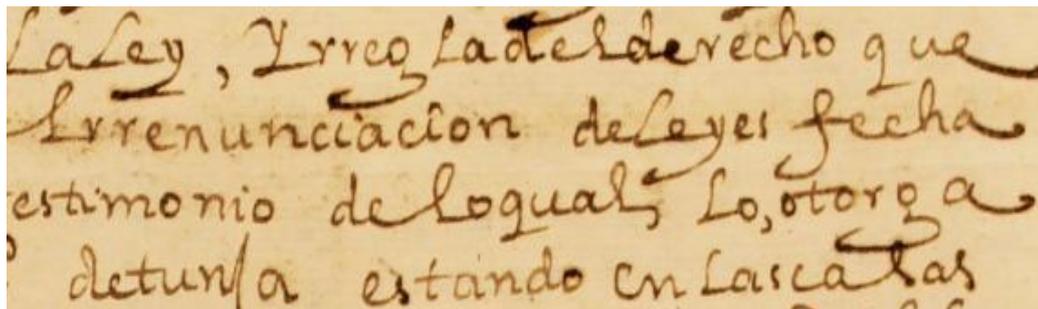


Esta ficha presenta una descripción temática y caligráfica de un documento del siglo XVII que destaca por evocar trazos procesales, aunque sin la identidad propia del estilo procesal.

En sus primeras páginas, este documento (figura 14) que narra un pleito entre dos comunidades religiosas, refleja amplia cercanía con trazos de escritura procesal austeros y limitados a algunos ligados en la parte inferior de las letras. El ritmo permanente permite identificar la sistematicidad de ciertos trazos, aunque con cierta dificultad pues si bien un amplio porcentaje del documento da cuenta de los ligados, no se definen de modo categórico como un rasgo identitario en este documento. El ductus varía de una letra a otra pues en oportunidades se identifica con precisión cada letra; ahora bien, la manifestación continua de un trazo sin levantar el instrumento con que se traza es un rasgo evidente en palabras como *Don Francisco*, y *cinco*, de lo cual o incluso, en *fueron testigos* (ver figura 15), en donde la distancia entre palabras es nula, sutil o al menos proporcional a la manejada entre las letras de una misma palabra. Los ligados permanentes, pero no plenamente manifiestos a lo largo del documento, se presentan sin patrón definido.

Figura 15

Detalle del pleito ejecutivo entre los conventos de la Orden de Predicadores y las Clarisas



No obstante lo anterior, la presencia de los ligados conlleva a identificar algunos rasgos de la letra procesal encadenada que página a página se hace más fluida e informal dada la extensión de los ligados o en algunas oportunidades, la premura en la escritura e incluso, condiciones de la ejecución de la letra. En los últimos folios se registra letra itálica cursiva. Concluye esta página con la firma de *Diego Martínez*.

Figura 16

Ficha de descripción temática a partir de estudio paleográfico preliminar No. 7

De la caligrafía a la tipografía
Estudio comparativo de la letra en documentos del siglo XVI al XIX

FICHA DE ESTUDIO
PALEOGRÁFICO PRELIMINAR

No.	REGISTRO	FOLIOS	SIGLO	AÑO INICIAL	AÑO FINAL
7	2984	30	XIX	1824	1825

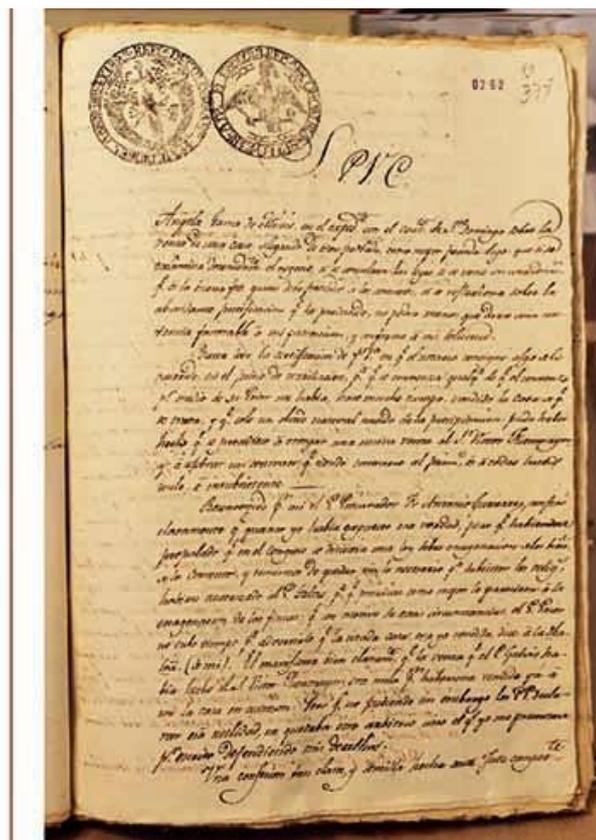
PRODUCTOR
CONVENTOS

SERIE
Asuntos Jurídicos

SUBSERIE
Pleito ejecutivo

TEMA
Es un pleito entre Ángela Gama y el convento de Santo Domingo porque este había pactado con ella la venta de una casa, pero como creían que iban a desamortizar las cofradías, se la venden a Victor Fuennmayor, por lo que la señora exige que se cumpla lo acordado.

ESCRITURA
Este documento presenta de forma permanente aunque con múltiples variaciones la letra itálica cursiva. La constancia en el ritmo refleja la sistematicidad de las letras que se ligan entre sí excepto al comenzar en letra mayúscula. Los trazos en general son uniformes y del mismo modo ocurre con los ornamentos de los trazos ascendentes de la letra *d* minúscula.
Las abreviaturas son un caso particular pues es uno de los documentos estudiados en los que sílabas y letras del final de las palabras se ubican a modo de súper índice; así sucede en palabras como *expediente* y *convento*.



Esta ficha presenta una descripción temática y caligráfica de un documento del siglo XIX que destaca por contar con escritura itálica cursiva.

El documento de la figura 15 describe un desacuerdo por la venta de una casa, presenta de forma permanente, aunque con múltiples variaciones la letra itálica cursiva. La constancia en el ritmo refleja la sistematicidad de las letras que se ligan entre sí excepto al comenzar en letra mayúscula. Este es un rasgo permanente en documentos del siglo XIX en donde se evidencia una disposición precisa de cada línea y en el mismo sentido, de cada letra; sus trazos son uniformes y del mismo modo ocurre con los ornamentos de los trazos ascendentes de la letra *d* minúscula.

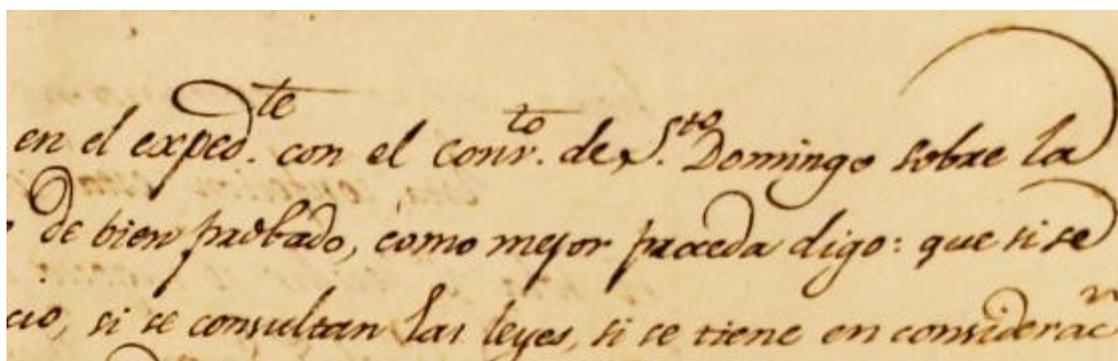
El contraste entre trazos es evidente, aunque el peso parezca permanente a lo largo de cada letra. En las primeras páginas de este documento, los trazos que ascienden y descienden de la letra son exagerados en su extensión, pero ligeramente ornamentados.

Las abreviaturas son un caso particular pues es uno de los documentos estudiados en los que sílabas y letras del final de las palabras se ubican a modo de súper índice; así sucede en palabras como *expediente* y *convento* (ver figura 17).

En las páginas posteriores estas exageraciones y ornamentos desaparecen al punto de encontrar en las últimas páginas un estilo itálico de proporciones extremadamente armónicas en altura y anchura; además, el único rasgo ornamental se replica en los trazos ascendentes o descendentes que no se ligan con otras letras.

Figura 17

Detalle del pleito ejecutivo entre el convento Santo Domingo y Angela Gama



Así entonces, en coherencia con el hacer de la paleografía, gran parte de los resultados de esta investigación se acogen a estudiar la letra en tanto producto social, toda vez que reflejan más que la narración de unos hechos, procesos comunicativos en el marco de relaciones de poder y características sociales condicionadas a la ubicación espacial y temporal de la producción de los documentos. En este sentido, el reconocimiento temático más allá de la descripción formal de la letra, es un propósito logrado que trasciende lo meramente instrumental o incluso, el arte de leer, como originalmente se pensaba la paleografía, para entregar a los lectores un atisbo de testimonio escrito presentado en su contexto de producción y permeado por la religiosidad, la fe, las circunstancias económicas y las relaciones de poder en la sociedad de los siglos XVI a XIX. Este desenlace, responde a las intenciones de la paleografía en un estudio preliminar, al responder al estudio de la escritura en relación con temas como la organización social del momento en que se producen los documentos.

4. Conclusiones

Lo presentado antes da lugar a reflexionar fundamentalmente sobre tres aspectos, el primero de ellos, vinculado más que al poder de seducción de un documento que pervive por siglos, al valor que representa un archivo histórico que custodia un vasto testimonio de la historia de una orden religiosa; esta condición sale a la luz en el primer estudio de estas características que allí se realiza desde un ejercicio investigativo que aunque prematuro arrojó un desenlace formidable.

El segundo factor tiene que ver con los hallazgos morfológicos de la letra tan prolíficos en los documentos estudiados. Frente a este, un gran número de documentos asociados con pleitos conservan rasgos similares en la ejecución de la letra; no obstante, folios de asuntos diversos se hallan en un mismo documento identificado con un número de registro específico y allí la similitud antes mencionada se desvanece pues la pertenencia de dichos folios a un único registro se explica por la costura que los agrupa sin exhibir alguna condición peculiar que sustente el conjunto.

El tercer aspecto responde a los insumos que proporciona esta investigación para la historia del diseño gráfico toda vez que sus orígenes se hallan en las primeras manifestaciones pictóricas sobre diversos soportes. Dichas evidencias evolucionan a los primeros sistemas de escritura que, como el sumerio y egipcio, son el embrión de los estilos de escritura y de la letra tal como la conocemos hoy. De ahí que este estudio amplíe el panorama de lo que para el diseño representa la letra, la escritura y la tipografía. No obstante, aunque el diseñador estudia la anatomía de la letra, pocas veces ahonda en la lectura e interpretación de las escrituras antiguas y este tema lo vincula con los orígenes de su hacer y abre el panorama para entender la historia de primera mano toda vez que la letra hace parte de la historia de la comunicación y, por ende, del diseño.

Es significativo, por otra parte, que si bien la escritura revela matices que permiten encontrar las coincidencias de las grafías en uno o varios estilos de escritura, múltiples diferencias deben ser atribuidas al ejercicio que realiza el escribano, quien refleja su habilidad en la práctica, señalando rasgos distintivos que interrumpen la sistematicidad y serán los responsables de una combinación de estilos de escritura. Esta situación conlleva a desdibujar el estilo originalmente identificado, pero también a ampliar el panorama frente a manifestaciones categóricamente ubicadas en un estilo pese a ser una simbiosis de varios de ellos.

Finalmente, los intereses de visibilización del archivo histórico se llevan a cabo al presentar los primeros resultados de un estudio preliminar de la letra que permite su comparación e identificación para dar paso a la lectura e interpretación de textos y contextos de producción de los documentos. Estos resultados responden a los alcances de un proyecto que con herramientas pedagógicas forjó una identificación temática y escritural pionera desde la mirada del diseño gráfico en este escenario enigmático que aún tiene mucho que contar.

Referencias

Arévalo, V. (1984). *Introducción a la paleografía hispanoamericana*. Córdoba: Ediciones del sur.

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/>

Ariza, fray A. (1993). *Los Dominicos en Colombia*. Vol. 1 Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán de Colombia.

Carrasco, I. y Carrasco, P. (2005). Estudio lingüístico de las ordenanzas de Sevilla de 1492. *Analecta Malacitana*. Málaga, Universidad de Málaga.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=270594>

Carrilero, R. (1991). Fondos documentales reales de la Edad Media en el Archivo Histórico Provincial de Albacete: consideraciones paleográficas y diplomáticas. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, n. 28, pp. 217-257.

<https://dialnet.unirioja.es/revista/6110/A/1991>

Casado, B. (2003). *De la escritura de Albalas a la Humanística, un paréntesis en la historia de la escritura*, en Galende, Juan Carlos (coord.), *II Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII - XV)*, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pp. 11-40. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-3%20alba.pdf>

Castillo, A. y Sáenz, C. (2000) Paleografía e Historia de la Cultura Escrita: del signo a lo escrito. En Riesco Terrero, Á. (editor). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis.

<https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6784/Paleografia%20Historia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Felici, J., (2003). *Complete Manual of Typography*. Berkeley: Peachpit Press.

Galende, J. (1998). La escritura humanística en la Europa del renacimiento. *Revista espacio, tiempo y forma*, serie III, Hº medieval 11, pp. 188-230. Recuperado: <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned%3AETF985FEFDC-404B-0145-D745-FC7953B6C6A2&dsID=Documento.pdf>

Galende, J., Cabezas, S., y Ávila, N. (2016). *Paleografía y escritura hispánica*. Madrid: Editorial Síntesis.

Gutiérrez, A. (2014). La enseñanza de la caligrafía en España a través de los Artes de Escribir de los siglos XVI al XX: la construcción de un estilo de escritura. [Tesis doctoral]. Universidad complutense de Madrid. <https://core.ac.uk/download/pdf/33103009.pdf>

Kane, J. (2011). *Manual de tipografía*. Barcelona: GGili.

Klinkenberg, J.M. (2006). *Manual de semiótica general*. Bogotá: UJTL.

Marín, T. (1982). *Paleografía y diplomática*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Plata, W. (2014). *Los Dominicos, la Tercera Orden y un orden social*. Santafé de Bogotá, siglos XVI-XIX.

Sanfelippo, A., Cozzi, F., Fernández, N. y Romero, M. (2012). Escrituras históricas. <http://www.oert.org/escrituras-historicas-3/>

Pérez, N. (2020). *Apuntes para la enseñanza del diseño gráfico a través de los fundamentos de la tipografía*. Bogotá: Ediciones Usta.

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/22549>

Pohlen, J. (2011). *Fuente de letras*. Colonia: Taschen.

Quinto período. Neografía <http://vhaj.tripod.com/QuintoPeriodo.htm>

Riesco, A. (1982). Importancia de los elementos estructurales y ritmos vitales en la transformación y diversidad de escrituras antiguas, medievales y modernas (siglos VI a.C.- XVIII d. c). En: *En la España Medieval*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=121997>

Riesco, A. (2003). *Vocabulario Científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines*, Madrid: Barrero & Azedo.

Rueda, L. (2012). *La paradoja del monumento histórico o de la demolición del antiguo convento de Santo Domingo en Santafé de Bogotá. 1939-1947*. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras [en línea] 2012, 17 (Enero-Junio). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407539691008> ISSN 0122-2066

Suárez-Martos, J.M. <http://www.suarezmartos.com/32.html>

Supo, J. (2014). *Cómo elegir una muestra. Técnicas para seleccionar una muestra representativa*. Arequipa: Bioestadístico EIRL.

Valery, O. (2000). Reflexiones sobre la escritura a partir de Vygotsky. *Revista Educere*, vol. 3, núm. 9, junio, 2000, pp. 38-43. Mérida: Universidad de los Andes.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35630908.pdf>

Wilberg, H.P. (2016). La gótica de fractura y el nacionalismo.

<https://maestriadicom.org/articulos/la-gotica-de-fractura-y-el-nacionalismo/>